ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

San José de Cúcuta, 02-Sep-2024

Doctor(a):
EDWIN JHOVANNY CARDONA ESCOBAR
SUBSECRETARIO DE DESPACHO
SUBSECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Cúcuta

Cordial Saludo,

Por medio del presente me permito informarle que ha sido designado como supervisor del convenio interadministrativo No. 00003160 de 29-ago-2024 suscrito con la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL-CORPONOR** con Nit. 890505253-4, representada legalmente por RAFAEL HUMBERTO CAMACHO CARRILLO identificado con cedula de ciudadanía Nro. 1.090.374.754 expedida en la ciudad de Cúcuta (N. de S.) cuyo objeto es "ADQUISICIÓN Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS PARA LA PRESERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA"

Por lo anterior está designación deberá estar acorde a lo señalado en la cláusula de supervisión del convenio en mención y el artículo 83 de ley 1474 de 2011.

Atentamente,

JORGE ENRIQUE ACEVEDO PEÑALOZA
ALCALDE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

Reviso: Clara Paola Aguilar Barreto Asesora Jurídica